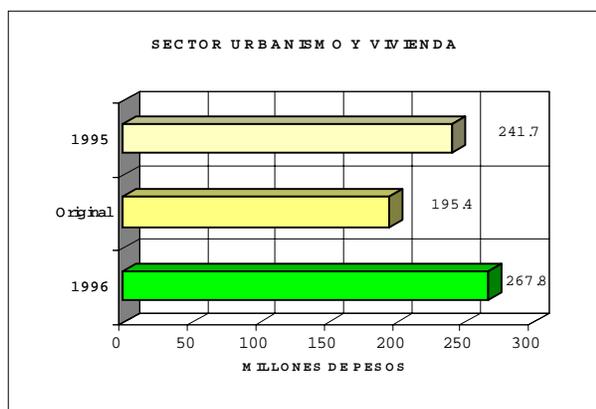




SECTOR Q: URBANISMO Y VIVIENDA

La atención a las necesidades básicas de la entidad como son: la cobertura de los servicios de vivienda, electrificación, agua potable, saneamiento y comunicación individual y colectiva, representa un gran reto por las dificultades de la accidentada orografía y la proliferación de pequeñas comunidades dispersas, con una tasa anual de crecimiento del total de la población de 4.5 por ciento, el cual representa el doble del promedio registrado en el país, este crecimiento incide más en las localidades urbanas, debido a los constantes procesos migratorios de la población rural hacia estas zonas; sin embargo aún cuando existe mucha diferencia entre los medios urbanos y rurales, ambos ámbitos son importantes para el desarrollo regional, aunque para alcanzarlo se necesite resolver paralelamente los problemas que están ligados a este sector y que son atendidos por otros sectores como: educación, salud y asistencia social, comunicaciones y transportes y agrario, entre otros.

Al respecto se propuso el Programa de Desarrollo Urbano e Infraestructura 1995-2000, congruente con las políticas y estrategias nacionales en materia de desarrollo urbano, en el que se propone instrumentar una propuesta de desarrollo regional y urbano, mediante políticas de mantenimiento e integración de servicios y generación de empleo, con programas de oferta de trabajo, suelo, vivienda y equipamiento urbano que mejoren la calidad de vida de la población.



activa y consciente de la comunidad para el mejoramiento en sus viviendas y condiciones de vida.

OBJETIVOS

- Impulsar la autosuficiencia de la población mediante la participación

- Conservar y acrecentar la red vial del Estado, mediante el mantenimiento y construcción de calles y avenidas.
- Atender la demanda de viviendas en zonas marginadas.
- Procurar la introducción del servicio de agua potable en

localidades que no cuentan con este servicio.

vivienda, con la escrituración pública.

ESTRATEGIAS

- Elaborar estudios y proyectos de los sistemas de agua potable en las comunidades rurales más necesitadas.
- Construir y ampliar sistemas de agua potable, alcantarillado, sanitario y pluvial, para el desarrollo y salud de la comunidades.
- Mantener en condiciones propicias, la infraestructura urbana y vial de los centros de población más importantes mediante la ejecución de programas de mantenimiento y conservación de parques, jardines y boulevares públicos; así como la pavimentación de calles y avenidas en los circuitos básicos de las colonias populares.
- Realizar estudios y proyectos en las comunidades para la realización y dotación de servicios básicos, mediante el levantamiento de cédulas de investigación en el campo.
- Instrumentar programas de construcción y autoconstrucción de la vivienda.
- Brindar seguridad jurídica al propietario, mediante la regularización del predio o

ACCIONES Y RESULTADOS

Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Agua Potable

Secretaría de Desarrollo Urbano Comunicaciones y Transportes

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, se construyeron, ampliaron y rehabilitaron sistemas de agua potable en diversas localidades de los municipios del Estado, con una inversión de 49 millones 786 mil 863 pesos.

Por otro lado con el objetivo de ampliar la cobertura de servicios básicos, sobre todo de agua potable para las comunidades indígenas, en el ámbito de sus acciones, la Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas, realizó 123 estudios y proyectos ejecutivos para la introducción del agua potable en beneficio de igual número de localidades de 38 municipios; con estas acciones se generaron 30 empleos directos.

En cumplimiento de sus funciones y atribuciones la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento realizó 246 estudios y proyectos de agua potable de los cuales 236 correspondieron para localidades que no cuentan con servicios y 10 para ampliación y rehabilitación.

Construcción y Conservación de Calles y Jardines.

Comisión Estatal de Caminos.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo y en el marco del programa de Desarrollo Urbano e Infraestructura 1995-2000, el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Caminos, a realizado importantes esfuerzos para satisfacer los requerimientos de las poblaciones con muy rápida expansión.

Para las acciones de apoyo a la infraestructura de urbanización, orientadas a la formulación de los proyectos ejecutivos en las zonas urbanas, vialidades, libramientos y puentes urbanos, se autorizaron 755 mil 975 pesos, para realizar las siguientes metas físicas: formular 16 kilómetros de libramientos y vialidades y 140 metros lineales en puentes urbanos.

A.- Tapachula. En la ciudad de Tapachula se programó formular 10 kilómetros de estudios y proyectos para el libramiento sur y para la continuidad del parque vial, así como 140 metros lineales de puentes urbanos. El monto programado fue de 697 mil 242 pesos.

En esta ciudad se ejercieron 473 mil 289 pesos que representa el 67.9 por ciento de lo programado y se alcanzó a formular 6 kilómetros de estudios y proyectos y 100 metros lineales de puentes urbanos

Para la terminación de la construcción del acceso a la ciudad de Tapachula, se autorizó la liberación de la cantidad de 1 millón 4 mil 699 pesos de los cuales se ejercieron 848 mil 361 pesos.

La finalidad de esta obra fue la modernización de una de las vialidades ubicadas dentro de la zona urbana de la ciudad de Tapachula, y con lo cual se pretende reducir el congestionamiento vehicular, que se presenta en las calles del centro de la ciudad.

Esta obra se inició en 1995 con la ampliación de la vialidad, asimismo la construcción de un puente y la ampliación de otro.

En atención a las vialidades urbanas, el Gobierno del Estado, aportó la cantidad de 1 millón 635 mil 500 pesos, para la obra "Construcción de Prolongación del Camino al Aeropuerto y Calle 12a. Sur", del monto aportado se ejercieron 1 millón 487 mil 585 pesos.

Esta obra esta integrada en el "Programa de las 100 Ciudades", con una aportación del 50 por ciento Federal y 50 por ciento Estatal.

Esta obra se considera terminada al 100 por ciento en el ejercicio 1997, tomando en cuenta que se presentaron trabajos imprevistos por el tipo de suelo (fangoso) y depósitos de basura sobre el trazo de la vialidad.

Para el desarrollo del programa de pavimentación de calles y avenidas de este municipio, se autorizó un monto total de 4 millones 166 mil 896 pesos, considerando los recursos del programa normal y refrendo.

Para el programa normal se autorizó un monto de 3 millones 801 mil 364 pesos, con los cuales se programó ejecutar 130 mil metros cuadrados de pavimentación; con un monto de 3 millones 577 mil 508 pesos, que representa el 94 por ciento de la cifra autorizada, se logró ejecutar 117 mil 881 metros cuadrados de pavimentación, que representa el 90.7 por ciento de las metas programadas; no se lograron cubrir las metas programadas en virtud de que los recursos del programa normal fueron liberados en el mes de mayo de 1996 y la intensa temporada de lluvias no permitió los avances normales.

En el programa de pavimentación de calles y avenidas (refrendo), se autorizó un monto de 365 mil 532 pesos, para ejecutar 60 mil metros cuadrados de pavimentación, ejerciéndose 339 mil 189 pesos, que representa el 92.8 por ciento de la cifra autorizada, lográndose alcanzar el 100 por ciento de la meta física programada.

B.- Villaflores. En la ciudad de Villaflores se programó realizar 6 kilómetros de proyecto ejecutivo para el libramiento de esta ciudad, con un monto autorizado del 58 mil 279

pesos, ejerciéndose 57 mil 247 pesos, que representa el 98.2 por ciento de lo programado, alcanzándose el 100 por ciento de las metas físicas programadas.

Durante el año 1996 los ayuntamientos más importantes recibieron múltiples demandas solicitando la pavimentación de barrios y colonias; además se recibieron solicitudes de rehabilitación y bacheo en superficies deterioradas por el uso común o por los efectos de las altas precipitaciones pluviales.

C.- Tuxtla Gutiérrez. Para dar respuesta inmediata a la ciudadanía se cuenta con dos programas permanentes: "Pavimentación de Calles y Avenidas" y "Pavimentación de Circuitos Básicos en Colonias Populares", asignándose para el desarrollo de estas, un monto total de 9 millones 687 mil 211 pesos.

Para el programa de pavimentación de calles y avenidas, correspondiente a la rehabilitación y bacheo de las vialidades principales de esta ciudad, se autorizó un monto de 6 millones 787 mil 47 pesos, para ejecutar 170 mil 686 metros cuadrados de pavimentación, ejerciéndose 6 millones 229 mil 669 pesos, que representan el 92 por ciento de la cifra autorizada, alcanzándose a realizar con ello 420 mil 334 metros cuadrados de pavimentación lográndose rebasar las metas en un 146 por ciento.

Para el programa de pavimentación de circuitos básicos en colonias populares, se autorizó un monto de 2 millones 900 mil 165 pesos, que representa el 95.2 por ciento de las cifras autorizadas, alcanzándose a realizar con estos recursos 95 mil 526 metros cuadrados de pavimentación, que representa un 63.7 por ciento de las metas programadas; no se logró alcanzar las metas en virtud de existir cinco colonias que no cumplieron con los servicios de agua potable y drenaje.

Adicionalmente a éstos programas nace el programa de “Revestimiento de Circuitos Principales en Colonias Populares”, en virtud de las múltiples solicitudes de las colonias populares ubicadas fuera de la mancha urbana a consecuencia de la falta de servicios de primera necesidad, tales como: agua en pipas, gas l.p., transporte urbano, servicio médico, vigilancia policiaca y otros.

Para el cumplimiento de este objetivo se crearon las siguientes estrategias: desarrollar programas bajo la modalidad de participación bipartita, el Gobierno del Estado aporta la maquinaria, personal técnico y operativo; y los beneficiarios aportan el combustible y el material a emplear, en el desarrollo de este programa se logró alcanzar metas por 48 mil 568 metros cuadrados de revestimiento.

Para la conservación de tres puentes urbanos ubicados en los libramientos de la ciudad, se autorizó la liberación

de la cantidad de 2 millones 502 mil 371 pesos ejerciéndose 2 millones 471 mil 392 pesos, con los cuales se reforzaron 140 metros lineales de muros, que forman parte de los puentes (pasos a desnivel), permitiendo mantener en condiciones óptimas las vialidades urbanas.

Por otra parte, se refrendaron obras de conservación de caminos y libramientos, alumbrado público, señalamientos y pavimentación en los municipios de Berriónzabal, Villaflores, San Andrés Larráinzar, Pichucalco, Villa las Rosas, Tapachula y Yajalón, por un monto de 6 millones 266 mil 232 pesos, debido a que los recursos se autorizaron a finales del ejercicio.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, ejecutó obras de construcción de guarniciones y banquetas en Comitán, pavimentación de calles en la colonia El Carmen, municipio de Reforma; construcción de puentes peatonales y limpieza de los arroyos Potinaspak y Pomarroza en Tuxtla Gutiérrez, con una inversión total de 4 millones 609 mil 804 pesos.

D.- San Cristóbal de las Casas.

Para llevar a cabo el desarrollo del programa de pavimentación de calles y avenidas de este municipio, se autorizó un monto de 2 millones de pesos para ejecutar 50 mil metros cuadrados de pavimentación, ejerciéndose 1 millón 994 mil 493 pesos, que representa un 99.7 por

ciento de la cifra autorizada, logrando alcanzar el 100 por ciento de la meta física programada.

E.- San Andrés Larráinzar. En este municipio, para el programa de pavimentación de calles y avenidas, se autorizó un monto de 413 mil 787 pesos, para ejecutar 6 mil metros cuadrados de pavimentación, ejerciéndose 413 mil 240 pesos, que representan el 99.9 por ciento de la cifra autorizada, logrando alcanzar 5 mil 881 metros cuadrados, que representa un 90.5 por ciento de la meta física programada, con estas metas se alcanzó cubrir lo solicitado por el H. Ayuntamiento.

F.- Comitán de Domínguez. Para desarrollar el programa de pavimentación de calles y avenidas se autorizó 396 mil 569 pesos, para ejecutar 46 mil 500 metros cuadrados de pavimentación ejerciéndose 386 mil 273 pesos, que representa el 97.4 por ciento de la cifra asignada, logrando alcanzar el 100 por ciento de las metas programadas.

G.- Chiapa de Corzo. Con la finalidad de conservar en buenas condiciones el acceso de la cabecera municipal, se autorizó la liberación de un monto de 657 mil 225 pesos, para la pavimentación de la avenida principal, ejerciéndose la cantidad de 495 mil 676 pesos, para una meta de 1.7 kilómetros cumpliendo con los trabajos programados.

Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras

Secretaría de Desarrollo Urbano Comunicaciones y Transportes.

En materia de alcantarillado sanitario y saneamiento, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento llevó a cabo 38 estudios y proyectos para ampliación y/o rehabilitación de sistemas; 9 diagnósticos y 11 acciones complementarias para rehabilitación y operación de sistemas de tratamientos de agua residuales que se encontraban en operación incorrectamente, asimismo un estudio de calidad del agua y uno de alcantarillado fluvial.

Por otro lado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, se efectuó la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en primera etapa, en Comitán, Jiquipilas, Salto de Agua y Villaflores, la construcción de sistemas en Ciudad Hidalgo y Suchiate y terminación de sistemas en Suchiapa y Tonalá.

Vivienda

En cumplimiento a la política de desarrollo social que impulsa el Gobierno de la República en materia de vivienda, la Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas durante este año, apoyó en la autoconstrucción de 1 mil 200 viviendas de 1 mil 550 programadas, lo que equivale al 77 por ciento de las

metas programadas; este alcance es fundamentalmente los procesos de licitación para la compra de material de construcción y los conflictos en las comunidades. Es importante destacar la participación de los beneficiarios que aportan mano de obra no calificada y materiales de la región; con estos esfuerzos se beneficiaron a 1 mil 200 familias de 78 localidades de 45 municipios, generándose 37 empleos directos.

En el ejercicio de sus funciones la Secretaría de Desarrollo Urbano,

Comunicaciones y Obras Públicas, en materia de mejoramiento de la vivienda, reconstruyó casas de madera en Chilón y Bachajón, dañadas por el sismo en diversos municipios así como suministro de diversos materiales en Ángel Albino Corzo.

El gasto ejercido en éste sector ascendió a 186 millones 845 mil 350 pesos cifra que es 16.8 por ciento inferior a su asignación prevista y 51.4 por ciento superior respecto al año anterior.

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIONES			
	1995	1996		RESPECTO	%	RESPECTO	%
	EJERCIDO	PREVISTO	EJERCIDO	AL PREVISTO		A 1995	
TOTAL	123,451,071.12 3,451,071	195,402,533	186,845,350	-32,836,541	-16.8	63,394,279	51.4
Sria. de Des. Urb. Comun. y Obras Pub	85,267,687	9,104,641	68,866,245	59,761,604	656.4	-16,401,442	-19.2
Sria. para la Aten. de los Pueb. indig.	3,635,956	5,218,622	5,179,364	- 39,258	- 0.8	1,543,408	42.4
Erogaciones no Sectorizadas	18,870,696	163,785,270	33,832,280	- 129,952,990	- 79.3	14,961,584	79.3
Sistema Estatal para el D.I.F.	533,638	568,000	566,100	- 1,900	- 0.3	32,462	6.1
Comisión Estatal de Caminos	11,288,580	13,310,000	23,298,083	9,988,083	75.0	12,009,503	106.4
Comisión Estat. de Agua y Saneamiento	3,854,514	3,416,000	30,823,920	27,407,920	802.3	26,969,406	699.7
Convenio de Desarrollo Social			24,279,358			24,279,358	